

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016, individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de febrero de 2017 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PHARMA MAR, S.A., y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de PHARMA MAR, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan..

En Madrid, 23 de febrero de 2017

El consejo de Administración:

Nombre/Denominación social	NIF/CIF	Cargo	Firma
José María Fernández Sousa-Faro		Presidente	
Pedro Francisco Fernández Puentes		Vicepresidente	
Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. (Representada por D. José Leyte Verdejo)		Consejero	
JEFPO, S.L. (Representada por José Félix Perez-Orive Carceller)		Consejero	
Eduardo Serra y Asociados, S.L. (Representada por Eduardo Serra Rexach)		Consejero	
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete		Consejero	
Carlos Solchaga Catalán		Consejero	
Ana Palacio Vallelersundi		Consejero	
Montserrat Andrade Detrell		Consejero	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 23 de febrero de 2017 de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento de Declaración de Responsabilidad de los administradores estampando su firma, a excepción de D. Eduardo Serra Rexach, representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo, quien no estampa su firma por encontrarse fuera de España por exigencias profesionales ineludibles, y habiendo delegado el referido Consejero su representación para los asuntos incluidos en el Orden del Día de la presente (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, y de los Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016) en el Consejero D. Jaime Zurita Sáenz de Navarrete, con expresa instrucciones de voto a favor. De lo que doy fe, en Madrid a 23 de febrero de 2017.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda